



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL  
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN  
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 3ER. TRIMESTRE 2024  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAMANA, PROV. SAMANA**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$153,910,866.77.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 3er. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 3er. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 3er. Trimestre 2024	% del total de gastos devengados	Disponibilidad
Gastos de personal	25,057,276.20	16%	16,868,457.77	26%	3,625,000.00	35%	16,817,884.76	25%	58,138.58
Servicios municipales diversos	31,179,307.78	20%	20,948,787.14	32%	3,853,359.40	37%	20,949,744.37	31%	163,862.29
Gastos de capital e inversión	93,624,945.82	61%	25,519,669.54	39%	2,476,537.94	24%	26,474,623.96	40%	8,783,304.51
Prog. Ed., Género y Salud	4,049,336.97	3%	2,732,861.78	4%	476,198.89	5%	2,681,193.61	4%	35,589.95
<b>Total====&gt;</b>	<b>153,910,866.77</b>	<b>100%</b>	<b>66,069,776.23</b>	<b>100%</b>	<b>10,431,096.23</b>	<b>100%</b>	<b>66,923,446.70</b>	<b>100%</b>	<b>9,040,895.33</b>

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

**Contraloría General de la República Dominicana**

**DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL  
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-**